

Aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de enero 2 del 2014 y
Publicado en el Periódico Oficial del estado en el Tomo XCVI de enero 11 del 2014

GACETA MUNICIPAL

PERÍODICO OFICIAL DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

SUMARIO

- ◆ SE APRUEBA QUE EL LIC. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ, ASUMA EL CARGO DE REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA.
- ◆ CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDALLAS "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATÍCA".
- ◆ CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LA REPRESENTANTE "NANA ÑUU ITA TÍAKU".
- ◆ CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN INTERNA DE LA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO QUE PARTICIPARÁ EN EL CERTAMEN ESTATAL DE LA DIOSA CENTÉOTL 2024.
- ◆ APROBACIÓN DE LA LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y ASIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE DESPACHO AL LIC. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ.
- ◆ APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE LA REGIDORA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO, LIC. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCI.
- ◆ TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARÍA JOSÉ CAMACHO CRUZ, COMO REGIDORA INTERINA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.
- ◆ APROBACIÓN DEL PERMISO SOLICITADO POR LA ALCALDE MUNICIPAL LIC. YUCUXUHUN VELASCO AVENDAÑO.



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **DIECISEÍS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

Se determina que el Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez, Concejal suplente, asuma el cargo de Regidor interino de la Regiduría de Salud y Prevención Sanitaria, a partir de este día dieciséis de abril hasta el cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Persona quien, por estar presente, haber manifestado su consentimiento previamente, y con base en el acuerdo aprobado, se le toma protesta de Ley.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **dieciséis de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA**

MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

**C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

**C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.**

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para el otorgamiento de las medallas “Profesor Serafín Acevedo” y “Profesor Manuel González Gatica” para el año 2024.

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal, instruyéndose a la Coordinación de Comunicación Social publicarla inmediatamente y darle la mayor difusión posible en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este órgano de gobierno.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **dieciséis de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**

CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA;** **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA;** **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA;** **CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA;** **JOACABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO;** **LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS;** **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO;** **GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;** **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO;** **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA;** **VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE;** **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.** **DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 43 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 Y 10 DEL REGLAMENTO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN LAS MEDALLAS "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA" PARA EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA:

CONVOCA

A LOS PROFESORES EN ACTIVO Y JUBILADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA SER ACREDORES A LAS MEDALLAS "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO" Y "PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

BASES**1.- DE LOS ASPIRANTES:**

- 1.1 Se considera acreedor a la "MEDALLA PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO", al Profesor o Profesora con más años en el ejercicio del magisterio y que aún se encuentre en el servicio docente.
- 1.2 Se considera acreedor a la "MEDALLA PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA" al Profesor o Profesora que hubiese tenido más años de servicio de docencia y se encuentre jubilado.

2.- DE LAS PROPUESTAS:

- 2.1 La recepción de las propuestas queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el dia **SÁBADO CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS.**
- 2.2 Las propuestas deberán presentarse en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas; en la oficina de Secretaría Municipal, ubicada en la calle Valerio Trujano número 1, colonia Centro, de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca y al correo secmunicipal2224@gmail.com, las cuales podrán ser por:
 - a). - Cualquier Profesor o Profesora que se encuentre en ejercicio de la docencia o jubilado.
 - b). - Por los consejos técnicos de los centros de trabajo debidamente integrados.
 - c). - Los supervisores escolares.
 - d). - Los Jefes de Sector.
 - e). - El titular de I.E.E.P.O. en la Mixteca.
 - f). - Ciudadanos del Municipio.

3.- DE LOS REQUISITOS:

- 3.1.- Las propuestas deberán cumplir con lo siguiente:



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

- a). - Solicitud por escrito.
- b). - Identificación oficial.
- c). - Constancia expedida por el Instituto de Educación Pública de Oaxaca, indicando el número de años de servicio.
- d). - Curriculum Vitae.

4.- DEL DICTAMEN:

4.1.- Cerrada la recepción de propuestas, la Secretaría Municipal turnará a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, los expedientes recibidos.

4.2.- La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, emitirá los dictámenes correspondientes de conformidad con el REGLAMENTO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN LAS MEDALLAS "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO Y PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA" para el Municipio de Huajuapan de León, Oaxaca; y lo someterá a la consideración del Honorable Cabildo.

5.- DE LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS:

5.1.- Serán galardonados en sesión Solemne de Cabildo el 15 de mayo del 2024, los Profesores o Profesoras que hayan sido acreedores a las medallas "Profesor Serafín Acevedo" y "Profesor Manuel González Gatica".

6.- TRANSITORIO:

6.1.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a 13 de abril de 2024.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria, para elegir a la representante “Nana Ñuu Ita Tíaku” (señorita Flor Viva), Huajuapan 2024.

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal y se instruye a la Coordinación de comunicación social su publicación inmediata, así como su difusión en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **dieciséis de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA**

MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE



“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LA REPRESENTANTE "NANA ÑUU ITA TÍAKU" (FLOR VIVA) HUAJUAPAN 2024

El Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, a través de la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León Oaxaca, con fundamento en los artículos 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 28 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, 5 fracción II, del Reglamento Municipal para el Funcionamiento y Desarrollo de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, convocan a participar en el certamen para elegir a la representante "NANA ÑUU ITA TÍAKU" (FLOR VIVA) HUAJUAPAN 2024.

1. REQUISITOS

- a) Podrán participar todas las mujeres que hayan nacido y/o residan en el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.
- b) Solo serán aceptadas las participantes que tengan una edad entre 18 y 25 años.
- c) Las participantes deben de contar con disponibilidad de tiempo a fin de recibir capacitaciones y realizar las actividades de representación.

2. BASES

Las bases del Certamen se entregarán de manera personal a cada concursante una vez inscritas.

3. INSCRIPCIONES

Todas las participantes que deseen concursar en el certamen deberán entregar la siguiente documentación.

- a. Copia de acta de nacimiento.
- b. Copia de identificación oficial vigente.
- c. Constancia que acredite la residencia en el Municipio de Heroica Ciudad Huajuapan de León, al menos un año.

Esta documentación deberá ser entregada en las Oficinas de la Regiduría de Desarrollos Económico Y Turismo las cuales se encuentran en el Centro de Desarrollo Comunitario Valerio Trujano situado en la Colonia Militar, en un horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas, cualquier anomalía detectada en la documentación será causal de baja en su inscripción.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Mtro. Héctor Chávez
de León
Díaz
Huajuapan, Oax.
2022 - 2024



PRESIDENTE MUNICIPAL
Mtro. Héctor Chávez
de León
Díaz
Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

www.huajuapandeleon.gob.mx
Valerio Trujano No. 1, Centro, C.P. 69000



Gobierno Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 11 de mayo del 2024.

El certamen se llevará a cabo el domingo 09 de junio del 2024 a las 18:00 horas en la Explanada de la Plaza de la Libertad de Expresión del Parque Independencia.

4. PREMIACIÓN

La ganadora del certamen recibirá un estímulo económico de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), un reconocimiento y representar al municipio en actividades y eventos que se le encomienden.

La suplente de la ganadora (Segundo lugar) recibirá un estímulo económico \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N), un reconocimiento y representar al municipio en actividades y eventos que se le encomienden.

5. TRANSITORIO.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán Resueltos por La Comisión Especial De La Expo-Feria Anual De Heroica Ciudad De Huajuapan De León, Oaxaca 2024.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Municipio Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México.

Dra. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio.

2024 - 2026

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca

Integrantes de la Comisión Especial de la Expo-Feria Anual de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

C. Jacobo Sánchez Mejía.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio.

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

C. Valente Roberto Rojas Sandoval.

Regidora de Educación Cultura y Deportes.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Municipio Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México.

2024 - 2026

Presidente Municipal

Municipio Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México.

2024 - 2026

www.huajuapandeleon.gob.mx
Valerio Trujano No. 1, Centro, C.P. 69000



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para la selección interna de la representante del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participará en el certamen estatal para elegir a la Diosa Centéotl 2024.

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del Palacio Municipal, y se instruye al área de Comunicación social publicarla de manera inmediata en los medios de comunicación oficiales con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.

TERCERO: Se instruye a la Coordinación de Agencias y Colonias publicar esta convocatoria en los estrados de las agencias municipales, de policía y del Núcleo Rural Universitario de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **veintitrés de abril de**

dos mil veinticuatro, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCI, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



PRESIDENCIA

MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA

MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA Y LA COMISIÓN CULTURAL COMUNITARIA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 12 PÁRRAFO 29 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 6 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA 54, 55 Y 73 FRACCIÓN IV, VI, VII Y XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA:

CONVOC A:

A todas las mujeres del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca a participar en la elección interna de la representante del municipio que participará en la selección estatal de la "Diosa Centeótl 2024", conforme a las siguientes:

B A S E S

Mujeres mayores de 18 años. Ser originaria del Municipio de Huajuapan de León o haber radicado en los últimos cinco años. Concentradas en las actividades de promoción y difusión de la cultura e historia del municipio, la participación no se limita a las mujeres por razones de su estado civil, religión, color, orientación sexual, ideología, origen étnico, condición social o economía, o por ser mujeres con discapacidad.

I N S C R I P C I O N E S

Casa de Cultura "Mtro. Antonio Martínez Corro" lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas. Fecha límite 26 de abril 2024 Teléfono para informes: 953 163 2289

R E Q U I S I T O S

- Copia de Acta de Nacimiento
- Copia de Credencial de elector (INE)
- Hablante de una lengua originaria preferentemente

D E L A S E T A P A S

La selección se desarrollará en 2 etapas, la primera en donde participarán en un conversatorio relacionado a temas de desarrollo cultural del municipio a las 18:00 horas del día 27 de abril del 2024.

Concluida la primera etapa se procederá a la segunda etapa en la que las participantes finalistas desarrollarán en un tiempo de tres minutos uno de los siguientes temas:

- Organización social y valores comunitarios.
- Lenguas indígenas originarias de su municipio y su contexto social.
- Patrimonio cultural, material e inmaterial de su municipio.



Gobierno Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Estas se llevarán a cabo en las instalaciones del Auditorio de Casa de Cultura "Mtro. Antonio Martínez Corro", ubicada en Heroico Colegio Militar #1, colonia Centro.

PREMIACIÓN

PRIMER LUGAR: La participante elegida será nombrada Diosa Centéotl 2024 del municipio, en el acto recibirá un cetro de reconocimiento y un estímulo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador será la Comisión Cultural Comunitaria y su fallo será inapelable.

TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en coordinación con la Comisión Cultural Comunitaria.

Así lo acordaron los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en el área autorizada como recinto oficial para las sesiones de cabildo, el día martes veintitrés de abril del 2024, en la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

LIC. VENÍCIO ROBERTO ROJAS SANDOVAL
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTES
Alcaldía, Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
(953) 532 2740
el 31/12/2024

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ABAD SANTIBÁÑEZ
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y
AGROPECUARIO



LIC. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS



www.huajuapandeleon.gob.mx

Tel. 953 532 2740

Heroico Colegio Militar No. 1, Col. Centro, C.P. 69000



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día **VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: se autoriza la licencia del Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, para ausentarse de su cargo de Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a partir del día de mañana, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, y hasta el dos de junio del dos mil veinticuatro, sin goce de sueldo, reasumiendo su cargo el día tres de junio de la presente anualidad.

SEGUNDO: se designa al Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez, Concejal de Salud y Prevención Sanitaria, como encargado de despacho de la Presidencia Municipal, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por el plazo de cuarenta días, del veinticuatro de abril al dos de junio del dos mil veinticuatro.

Dada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, por los

ciudadanos LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCI, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día **VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: se autoriza la licencia de la Licenciada Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, para ausentarse, temporalmente, de su cargo de Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, a partir del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, hasta el dos de junio del veinticuatro, sin goce de sueldo reincorporándose a su cargo el día tres de junio de la presente anualidad.

SEGUNDO: en concordancia con lo aprobado, y de manera implícita, se instruye a la Secretaría Municipal para que proceda en los términos del artículo 83 fracción II, inciso b, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Dada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **veintitrés de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**,

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA;** **EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA;** **ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA;** **CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA;** **JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO;** **LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS;** **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO;** **GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;** **MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO;** **PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA;** **VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE;** **VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.** **DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.**

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.

CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ,
Encargado de Despacho de Presidencia y Regidor Interino de Salud y Prevención Sanitaria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Se tomó la protesta de ley a la ciudadana María José Camacho Cruz, como Regidora Interina de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **treinta de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE PRESIDENCIA Y REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA;**

EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. DOY FÉ. C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

**ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024
**C. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ.
ENCARGADO DE DESPACHO DE PRESIDENCIA
Y
REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN
SANITARIA.**



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024
**C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.**

CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ,
Encargado de Despacho de Presidencia y Regidor Interino de Salud y Prevención Sanitaria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día **TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, el Honorable Ayuntamiento; emite el siguiente **ACUERDO**:

Se autoriza el permiso solicitado, sin goce de sueldo, a la Licenciada Yucuxhun Velasco Avendaño, Alcalde Municipal de este Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a partir del treinta de abril al ocho de junio de dos mil veinticuatro.

Dada en la Sesión Ordinaria de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, el día **treinta de abril de dos mil veinticuatro**, por los ciudadanos **CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ, ENCARGADO DE**

DESPACHO DE PRESIDENCIA Y REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN SANITARIA; LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ, SÍNDICO HACENDARIA; EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO, REGIDORA DE HACIENDA; JOCABET SALAZAR MEJÍA, REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO, REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS; MARÍA JOSE CAMACHO CRUZ, REGIDORA INTERINA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD SANTIBÁÑEZ, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA; VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. **DOY FÉ.** C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO, SECRETARIO MUNICIPAL.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. CARMELO FRANCISCO HERNÁNDEZ PEREZ.
ENCARGADO DE DESPACHO DE PRESIDENCIA Y
REGIDOR INTERINO DE SALUD Y PREVENCIÓN
SANITARIA.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2022 - 2024

C. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL.